

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DETIENE CONTRABANDO DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS Y DVDs, UN CIUDADANO BRASILEÑO PROCESADO

Funcionarios de la Administración de Aduanas de Paysandú que inspeccionan a vehículos y pasajeros que ingresan al país por el puente internacional Gral. Artigas, detuvieron a un vehículo empadronado en Brasil que transportaba un importante cargamento de mercaderías en presunta infracción de contrabando.

En el baúl del vehículo se ubicaron artículos para gimnasia, entre los cuales había correctores de posturas y de saque, set de balance y equilibrio, un cinturón elástico de tiro, una escalera y un cuadrilátero de cuerdas, un paracaídas de resistencia, vallas, pesas, chalecos con pesas, discos de señal y conos de señalización.

Además en el interior del automóvil, ocultos en los laterales y debajo de la rueda auxiliar, se ubicaron dos máquinas para encordar raquetas, 1.500 discos digitales, formato DVD, dos títulos alusivos a actividades gimnásticas y relajación, así como también, debajo de la alfombra del piso se ubicaron 500 carátulas para los discos de video.

El responsable del cargamento, un ciudadano residente en Nuevo Hamburgo, Río Grande del Sur, admitió que todos los artículos, que había adquirido en la ciudad de Buenos Aires, excedían las franquicias de turista, tanto en Uruguay como en Brasil.

También informó que los productos estaban destinados a un club de tenis que cuenta con el auspicio de su empresa, mientras que las películas eran para comercializarlas a través de una firma grabadora de su propiedad, para obtener una ganancia que estimó en unos U\$S 8.000, de acuerdo a la diferencia de valor de esos productos entre Argentina y Brasil.

Los funcionarios dieron cuenta al Juez Letrado en lo Penal de turno quien resolvió la incautación de todo el cargamento y del vehículo, y resolvió el procesamiento sin prisión del ciudadano de iniciales J.B.D. por el delito de contrabando.